

ha registrado aumento de precio desde que se inició el Pacto.

Esta situación ha motivado —aunque todavía ligero— un nivel de sobrevaluación del peso, mismo que al irse incrementando alentará las expectativas que tradicionalmente se presentan en países como el nuestro: fuga de divisas, prepago de débitos externos del sector privado, elevado consumo de mercancías de importación, muchas veces suntuarias, en un contexto de franco deterioro de la balanza de pagos. Todas estas circunstancias se convierten en una aguda presión que inevitablemente obligan a las autoridades a devaluar el tipo de cambio.

Tomando como base los supuestos de una inflación del 20 por ciento en México y del 4.5 por ciento para los Estados Unidos en 1990, el tipo de cambio real del peso al cierre del año debería ser de tres mil 950 pesos por dólar, con lo cual se contaría con una subvaluación del 20 por ciento que permita fomentar las exportaciones y frene —aunque

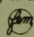
sea en el corto plazo— las importaciones.

Al parecer, los timbres de alarma se ha empezado a escuchar dentro del Gabinete Económico, pues a ello obedece el reciente anuncio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en donde prohíbe la importación de artículos que no cumplan con las normas de calidad y garantía para los consumidores nacionales, especialmente en el ramo de las manufacturas electrodomésticas.

Posteriormente, se firmó un acuerdo con el gobierno norteamericano para elevar la cuota y dar trato preferencial a las exportaciones mexicanas de textiles. Además de que actualmente, se llevan a cabo pláticas “secretas” tendientes a negociar la integración comercial de México con Estados Unidos y Canadá.

Sin embargo, aun cuando se cumplieron al pie de la letra las previsiones oficiales en el sentido de que habrá una repatriación de capitales

por 2 mil 500 millones de dólares y se recibirán 3 mil 590 millones más por inversión extranjera directa, la balanza de pagos terminará con un déficit de cuatro mil 292 millones de dólares, de los cuales, más del 60 por ciento provendrán del saldo comercial negativo y el resto del pago de intereses de la deuda externa.

Frente a este contexto nada alagüeño, se deben buscar formas para frenar el deterioro comercial que se presenta en el país desde 1986, para ello, es necesario que aun bajo el esquema de apertura comercial, se reduzcan las cuotas de importación, se diseñen mecanismos que racionalicen las compras suntuarias en el exterior, así como flexibilizar el tipo de cambio, ya que de otra forma las fuerzas especulativas acabarán por drenar nuestras escasas reservas, se presentarán presiones inflacionarias importadas y tal vez, se repita el hecho de que en el Banco de México no haya divisas ni para importar alimentos. 

## Mujer y trabajo en el período de crisis económica

### Primera parte

Patricia Muñoz Ríos

Las condiciones económicas difíciles que se presentaron en la década de los años ochenta, en países como México, que tuvieron que soportar primero una severa crisis y luego un período largo de recesión, provocaron un incremento notable de la participación femenina en el mercado laboral, sin embargo, ello no ha significado un mejoramiento en las condiciones de trabajo de la mujer, así como tampoco le ha dado una mayor representatividad en los puestos importantes de la economía.

Un dato que evidencia las condiciones en que se dio el incremento de la participación femenina en el

mercado laboral en los años recientes, es el siguiente: el mayor número de mujeres incorporadas a los sectores productivos, corresponde a mujeres casadas o en unión libre, de más edad, con hijos y de baja escolaridad.

Esta información fue encontrada por las analistas Brígida García y Orlandina de Oliveira, en un estudio que realizaron sobre “El Nuevo Perfil del Mercado de Trabajo Femenino: 1976-1988”, el cual presentaron muy recientemente y establece entre otras conclusiones importantes, que hay una relación estrecha entre descenso de la fecundidad mexicana y aumento en la participación de los mercados de trabajo.

No obstante la conclusión central del análisis, es que el agravamiento de la crisis económica, trajo consigo una fuerte reducción de los niveles salariales y por consiguiente una mayor presión hacia el aumento del número de trabajadores por familia.

#### MUJER TRABAJADORA Y EDAD

Uno de los apartados importantes del documento elaborado por estas dos mujeres, es el referente a la edad de la mujer trabajadora, punto donde hubo cambios importantes en la década de los ochentas, ya que hasta principios de los años setenta, la mayoría de las mujeres mexicanas que trabajaban fuera de su casa,

lo hacían en edades jóvenes, es decir, antes de unirse o de tener hijos.

Durante las dos décadas siguientes, esta situación se ha visto sustancialmente modificada, pues en 1976 a 1987, las mujeres de 20 a 49 años han incrementado en forma considerable su participación en el mercado de trabajo, sobre todo en las edades de 25 a 44 años.

Es claro, el incremento en la tasa de participación femenina, que por lo menos se duplicó en el período 1970-1987 y es claro también, la mayor presencia en el mercado de trabajo de mujeres mayores de 25 años.

El sector femenino ubicado en edades de entre 20 y 24 años, también aumenta nítidamente su participación económica, por lo menos hasta 1982, sin embargo, después de esa fecha, durante la recesión económica de los ochenta, parecen haber comenzado a tener dificultades para mantener su ritmo de incremento en la entrada al mercado de trabajo.

Argumenta el informe que según la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud de 1987, en ese año las tasas de participación para las jóvenes de 20 a 24 años, caen por debajo del nivel que tenían las de 1982, mientras que los indicadores correspondientes para las edades de 25 a 44 años muestran incrementos muy altos, en comparación con las cifras históricas del país.

Esta situación es muy importante, dado que no es frecuente que la participación de mujeres maduras supere al porcentaje de las jóvenes, y en el caso de América Latina en la década de los sesenta y setenta, lo más frecuente era que las tasas de actividad alcanzaran su nivel máximo cerca de los 20 años y después descendieran aceleradamente.

Ello indica que: un número importante de mujeres maduras, casadas, en unión libre o divorciadas, que no habían tenido que trabajar en otras épocas, tuvieron que entrar al mercado de trabajo obligadas por la crisis; asimismo revela que este tipo de mujeres tuvieron que delegar



Fed mundial de Derechos Reprod.

en otras personas las tareas de la casa (parientes o empleadas domésticas en los sectores medios) o realizarlas a la par que las obligaciones ocupacionales, lo cual supone aumento en su carga de trabajo.

Asimismo, esta situación revela que la mayor parte de mujeres tuvieron que empezar a trabajar, sin tener una preparación previa, lo cual indica que el mayor porcentaje de las mismas se incorporó a labores de bajo nivel.

#### ESTADO CIVIL

Otro dato importante, que rescatan las dos analistas referidas, es el que apunta que estudios recientes ponen de manifiesto que la participación económica de las mujeres casadas se ha incrementado en forma marcada en países no sólo desarrollados, sino también en los de América Latina.

Este es un cambio muy importante, dado que con frecuencia la mayor carga de trabajo doméstico que involucra el matrimonio o la unión libre y los obstáculos existentes en el mercado de trabajo para la contratación de mujeres unidas, propician que éstas tengan menor

participación en actividades extra-domésticas en comparación con las solteras, viudas, divorciadas y separadas.

Concretamente en México, las mujeres casadas o en unión libre, presentaron el 62 por ciento de aumento en su participación en el mercado de trabajo entre 1976 y 1987, por su parte, las separadas, divorciadas y viudas experimentaron incrementos también relevantes, mientras que las solteras elevaron su nivel de participación de manera mucho más modesta, que los otros dos subconjuntos poblacionales.

Es decir, el país está viviendo cambios importantes en la participación femenina en los diferentes sectores productivos, los cuales están reestructurando las relaciones mujer-sociedad, sin embargo, no significan un avance en muchos casos, sino sólo una recomposición del rol de la mujer, que pasa a la doble o triple jornada. En el siguiente espacio analizaremos la influencia inhibitoria del número de los hijos sobre el trabajo femenino, así como el aumento inesperado de la participación económica de las mujeres sin escolaridad. 